

Jefe Daesm, retoma nuevamente su exposición, indicando de que está de acuerdo con lo que dice el Sr. Alcalde, dice que con respecto a lo informado por la Profesora Jaqueline Godoy en cuanto a los recursos para comprar agua mineral, reitera de que la Municipalidad en Conjunto con el Daesm, atienden muy bien a los estudiantes que vienen a competir a nuestra comuna y que esto debería ser igual en las otras comunas, pero hay que luchar para que mejore la atención de nuestros alumnos que van a competir, retoma nuevamente su exposición de que en los costos que se mencionó están consideradas todas las remuneraciones y las imposiciones de todo el personal dependiente del Departamento Comunal de Educación dando por terminada su exposición, recalando nuevamente que en Cd que se le entregó aparece todo lo que se expuso.

Concejales Andrés, consulta quién financia las delegaciones que van a representar a la escuela en otras ciudades.

Concejala Godoy, le indica de que son recursos de Chile Deporte y el Ministerio de Educación y se financian solamente los pasajes, alojamiento y alimentación y no los gastos menores para compra de agua mineral, algunos remedios etc.

Concejales Andrés, dice que estos gastos pequeños los podría aportar el Centro de Padres.

Concejales Avendaño, le indica de que son autónomo y que ellos determinan que hacen con sus platas.

Alcalde, dice de que hay varias formas de obtener recursos, informa de que existe la Ley Valdez, que permite rebajar el impuesto a las empresas que aportan financiamiento para los proyectos a la educación, esta también Chile Deporte, al cual se le puede solicitar recursos a través de buenos proyectos, también esta el 2% del FNDR, también hay que ver la forma de reducir los costos en los colegios empleando la tecnología, saca el ejemplo de SQM, en donde tienen un fotocopiadora central y no una por cada oficina con el consiguiente costo de tinta, de que los alumnos usen el pendrive y guarden toda la información y se reducen las hojas que se ocupan, cuyo costo alcanza a los \$ 1.300.000,- anuales, dice que estamos aprobando un Padem por más de \$ 1.300.000.000,- sin tener la seguridad de cuantos alumnos tendremos en Marzo o cuantos se irán buscando una mejor educación, cuando tenemos todo para entregarle al alumno una muy buena educación,

Concejala Godoy, le informa al Alcalde de que en la escuela básica se hizo una encuesta consultando si el alumno se quedaba a estudiar en María Elena o se iba a otro colegio.

Alcalde, dice que hay que partir por la Dirección de los Colegios informando a los Apoderados los planes que hay, las mejoras, los recursos que se están invirtiendo para incentivar a los alumnos de que sigan estudiando en María Elena.

Concejales Ardiles, dice que es muy importante la evaluación que se hizo sobre la educación y que también nosotros los Concejales podemos transmitir esta información e incentivar a los padres para que dejen estudiando a sus hijos en la Comuna.

Alcalde, dice que se la jugará muy fuerte por una campaña de fortalecimiento para que las familias se queden en María Elena, mencionando de que tendremos una buena educación y un serie de otras cosas, entre las que destaca su lucha para que María Elena cuente con un estadio con cancha de pasto sintético, dice que la Municipalidad de Pozo Almonte está operando con la Ley Valdés y que las mineras le han aportado más de \$ 345.000.000,- le han construido canchas de pasto sintético y da a conocer otra serie de ejemplos, pero insiste en que se la jugará por la permanencia de las familias en la comuna, consulta si hay alguna pregunta con respecto a la exposición del Jefe Daesm Williams Butler, o que se pronuncien si aprueban o rechazan la factibilidad del Padem.

Se aprueba la Factibilidad " Padem " para ser presentado a la Dirección Provincial de Educación, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño y Jorge Ramírez.

No vota el Concejal Sr. Carlos Hidalgo, quién no se encuentra presente en la sesión por encontrarse con licencia médica.

Jefe Daesm, agradece el apoyo de los Sres. Concejales, al equipo técnico y al Concejal Avendaño que se incorporó como coordinador técnico en el desarrollo de este proyecto.

Concejales Ramírez, dice que tendrá una reunión con la empresa y tratará de que quede sin efecto el acuerdo de no entregar más casa a los trabajadores.

Alcalde, dice que esta situación esta desde el año 2003, que la empresa solo contrata trabajadores como soltero para no entregarle casa.

1-1-3-9